

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 21 de Enero de 1921

Número de hoy, 3.422

¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ☎ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

PÁGINAS SORIANAS

(Escritas en el año 1880.)

Lo mismo que otras comarcas de la vieja Castilla, la de Soria parece pertenecer al pasado, y por esto sin duda es desconocida para los que tienen fijo su pensamiento en el porvenir.

Todo induce en ella a recordar el ayer, todo aparece como un eco de la Edad Media.

Para el artista, nada inspira más interés que estas ciudades antiguas y melancólicas, envueltas en sus recuerdos como un rey caído en la púrpura de su manto.

Para el pensador nada más bello que estos lugares que hablan con sus monumentos, con sus carecomidas piedras y la silenciosa majestad de su abandono.

De día, a la luz del sol, presentan venerables y pacíficos, sin austeridad ni ceño, pero en las largas noches invernales cuando los reverberos aclaran opacamente la oscuridad y las enormes sombras de sus edificios se proyecta en sus calles, es solamente la impresión que dejan.

Es la hora propia para evocar sus leyendas.

Monumentales edificios, viejas iglesias, calles estrechas e irregulares, arcos de sopertales que parecen hechos de encargo para misterios y tapujos, y de vez en cuando, cortadas por la impotente mole de alguna blasonada y desierta mansión solariega ó de algún convento de verdinegras tapias, tristes alamedas cuyos árboles se deshojan lentamente y cuyas hojas mueren bajo los pies de sus escasos transeúntes.

Y todo esto, guarda cual urna roida por el tiempo, las cenizas del espíritu numantino, y el polvo de otras generaciones bizarras.

Por aquí cruzaron un día los consules romanos maltrechos y avergonzados de que esta ciudad celtibera opusiera tal vigor á las orgullosas legiones de su república.

Aquí fué donde el Gran Escipión organizó un ejército de 60.000 combatientes para no conquistar más que un pueblo abrasado.

Aquí estuvo Numancia, la Ciudad tan llena de palpitanes recuerdos de veneración y cariño para los españoles.

Y después de Numancia, otra nueva ciudad llegó á desarrollarse en su recinto cuyo nombre llenan las páginas guerreras de aquella edad, y que Melo cita como una de las ciudades más ilustres de la España Tarraconense; ciudad que el Anónimo de Rávena da como existente en el siglo VII, y que Plinio cuenta entre las pelendonas adjudicadas por los romanos en lo civil y contencioso al convento jurídico de Clunia.

Escasas son sin embargo las noticias que por nuestra parte tenemos de Soria en ese tiempo.

Sabemos sí, que cuando los moros gobernaban á Galicia, Soria estaba en su poder como plaza de armas, y que en ella el rey Miro reunió las principales fuerzas de su reino para defenderla del rey goda Alarico, y que de los suevos viene, en opinión de algunos autores, el nombre de Suevaria, con que también en algunos tiempos fué designada Soria.

Aquí se verificó la última y desgraciada jornada del rey Miro, vencido por los godos, que ya gobernaba el feroz Leovigildo, y de ésta época data la existencia del anacoreta Saturio, venerado grandemente como patrón de la Ciudad, en la que se ostenta una bella y singular ermita consagrada á él, y edificada en la punta de una peña á orillas del Duero, donde por largos años vivió el Santo en el ascetismo.

Después, cuando el aragonés Alfonso el Batallador, afamado en ganarse la voluntad de los castellanos, dispuso la repoblación de Soria, empezó otra vida gloriosa para ella.

Entonces existía solamente el castillo de Oria, debiendo á este el pueblo nuevamente edificado al pie de sus muros el nombre de Soria ó Sub-Oria con que empezó á nombrarse.

Este castillo, que no era en su principio, en 835, cuando lo levantó el conde Fernán-González, más que una atalaya, fué ensanchándose con

el trascurso del tiempo, hasta llegar á ser un gran alcázar almenado, dentro de cuyos muros hubo trescientas casas y un templo, cuyas ruinas aún existen en pie. Pequeña población que se llamó el Alhama, y estaba habitada en su mayor parte por mercaderes judíos, hombres de grandes industrias y dineros como dice la Crónica, que fueron siempre amparados por los reyes de Castilla, á los que más de una vez sacaron de apuros los financieros (1).

Reedificada la ciudad—que por cierto no pertenecía tampoco entonces á Aragón como algunos historiadores han supuesto, sino á Castilla, de la que se titulaba también rey don Alfonso por derecho de su esposa doña Urraca—Soria obteniendo el privilegio de voto en Cortes, se distinguió en servicio de sus reyes, así acudieron á la guerra contra los moros como escudando el trono contra el empeño de los partidos que con frecuencia trabajaron el país.

Prolijo y ocioso sería enumerar siquiera aquí las empresas de Soria en ésta época singularmente aventurera y caballeresca, y principalmente durante aquel período en que España veía coronada con los Reyes Católicos la obra de sus constantes afanes de ocho siglos, y operaba una revolución radical en las ideas, en la política, en el comercio, en las artes y en las costumbres.

Después de éste brillante período histórico, y desde últimos del siglo XV en que Soria se reversionó á la corona de Castilla siguiendo la común suerte del país, su nombre se eclipsó hasta un punto, que en vano buscaríamos algún hecho notable que la honrara, hasta venir á los tiempos presentes, en los que la heredera de Numancia merece ser reseñada como haremos en otro artículo que á muchos ha de parecer extraño por más de un concepto.

A. P. Rioja.

(1) Hemos tenido ocasión de examinar en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, un curioso documento en que Isabel la Católica pedía á estos judíos de la ciudad de Soria dinero prestado para la guerra de Granada.

Crónica.

Paralización de industrias metalúrgicas en España.

A causa de huelgas y de indisciplina del personal, hace varios meses que están cerradas dos importantes fábricas metalúrgicas de Asturias: las fábricas de zinc de Arnao, de la Real Compañía Asturiana, y la fábrica de cobre electrolítico y latón de Lugones, de la Sociedad Industrial Asturiana.

La primera es de las más antiguas de España, y después de largos años de marcha sin interrupción, parece que la Compañía ha acordado suspender indefinidamente el beneficio de minerales, tanto por las dificultades ocasionadas por el personal, como por el precio de los combustibles, quedando tan sólo en actividad la sección de laminación.

En Gijón continúan parados todos los talleres metalúrgicos que se cerraron con motivo de la huelga general transitoria que fué decretada por la Confederación General del Trabajo, hace mes y medio.

También parece que han quedado cerrados indefinidamente los Astilleros de Sestao y del Nervión, de la Sociedad Española de Construcción Naval, que provisionalmente se cerraron con motivo de las huelgas y del incendio del Alfonso XIII.

En Bilbao han empezado los despidos en las fábricas siderúrgicas y metalúrgicas, á causa de la crisis de trabajo.

En la fábrica de tubos forjados de Lejona han sido despedidos 200 obreros; 35 en la fábrica vieja de Altos Hornos y 40 de la Vizcaya, de Sestao.

Se anuncian nuevos despidos de las fábricas de Echevarría y de la Basconia.

Administradores ó apoderados y habilitados.

Los que tales representaciones ostenten para los efectos del Impuesto de utilidades, tienen que presentar en la Administración de Contribuciones de la provincia declaración jurada de las utilidades que perciban, debidamente justificadas apercibiéndoles que de no hacerlo en esta forma, quedan sujetos á la liquidación sobre el 5 por 100 de las rentas que perciban las fincas administradas, y de las cantidades que perciban por cuenta de sus representados.

La contravención á éstos preceptos hará incurrir á sus infractores en la multa de 25 á 125 pesetas.

Los que alteren la verdad en las precisadas declaraciones, certificaciones, relaciones y declaraciones juradas, aparte de las responsabilidades penales á que hubiere lugar, incurrirán en la multa de 500 á 5.000 pesetas, conforme previene el artículo 73 del Reglamento del impuesto de utilidades.

Se abre la frontera del Valle de Arán.

Dicen de TOLOUSE, que ha vuelto á abrirse la frontera franco-española del Valle de Arán, que quedó cerrada á consecuencia de haber una epidemia variolosa en España.

No obstante, á cuantos viajeros se dirigen á España se les exige un atestado, certificando que han sido vacunados posteriormente al día 1.º de Diciembre del año pasado.

Cultivo del tabaco.

Podrán solicitar autorización para el cultivo Asociaciones ó grupos de agricultores, debiendo en este caso hacer constar los nombres de todos los miembros de los mismos que deseen dedicarse al cultivo y expresar, respecto de cada uno de ellos, las circunstancias sobre su domicilio, condicio-

†
LE SEÑOR
D. Juan Hinojar Pons

OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS

Ha falleció el 19 del corriente en Domingo Pérez (Toledo)

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

= D. E. P. =

Su desconsolada madre doña Palmira, afligidos hermanos Adolfo, Fernando, Palmira, Elvira, Carlos y Matilde, su tío don Aniceto Hinojar, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones y llegando mañana en el tren sus restos mortales, se dignen asistir á la Misa de cuerpo presente que se celebrará á las 11 en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor y á la inmediata conducción del cadáver desde la estación férrea al Cementerio de esta Ciudad, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 21 de Enero de 1921.

(Si no llegasen los restos se aplazaría el entierro)

nes del terreno, carácter con que este sea cultivado, locales para secaderos y garantía personal ó efectiva, del mismo modo que anteriormente queda indicado. Si la asociación ó grupo de agricultores deseara hacer el ensayo colectivamente, cumplirá en la instancia los requisitos y nombrará además un mandatario ó representante que asuma la dirección de las operaciones.

Los documentos que deben acompañar á las instancias son:

1.º Certificación que justifique la cualidad que ostente el solicitante de propietario, usufructuario ó arrendatario.

2.º Cuando se trate de un arrendatario, el contrato de arrendamiento ó copia autorizada del mismo. Será preciso que el arrendamiento no termine hasta dos años después del plazo señalado para la entrega de los productos que se reelecteden.

3.º Cuando el solicitante obre como apoderado ó gestor del que desee practicar los ensayos, el documento que justifique la representación.

Las instancias se extenderán en papel timbrado de una peseta el pliego ó en papel común reintegrado con un timbre móvil de una peseta, y deberán remitirse ó ser presentadas á la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos (Barquillo, 1, triplicado, Madrid).

Cazado por desahogado.

Dicen de Almería que un comerciante del pueblo de Chirivel recibió un anónimo en el que se le amenazaba con la muerte si no depositaba 10.000 pesetas en las afueras del pueblo.

El comerciante, puesto de acuerdo con la Guardia civil, dejó unos saquitos donde se le indicaba, y al ir á recogerlos, alegre y confiado, fué detenido Antonio Rodríguez que se declaró autor del anónimo.

La campaña contra las subsistencias caras.

En Barcelona continúa el Gobernador civil señor Martínez Anido su campaña contra la carestía de las subsistencias.

Han sido encarcelados varios comerciantes más por expender artículos faltos de peso ó medida.

Se ha descubierto que varios carboneros mojaban el artículo y le introducían piedras para que aumentase de peso.

Han sido detenidos, y se les ha multado, además, con fuertes cantidades.

Continúa el rápido descenso del precio de las subsistencias.

El tradicional bandolerismo: robo en un cortijo.

En el cortijo «Las Nogueras», provincia de Granada, situado en el término de Illora, que habita el labrador Francisco Avila, su mujer y sus hijos, ha revivido la tradición española con un robo audaz, á semejanza de los de la época de José María «el Tempranillo».

Por la noche llamaron á la puerta, gritando: «Abran á la Guardia civil».

Entonces el cortijero se asomó á la ventana y vió efectivamente á una pareja de la

Guardia civil, franqueándole la entrada sin recelo.

Los guardias exigieron al cortijero que les enseñara cuantos billetes tuviera, pues se le iaculpaba de tener y expender billetes falsificados.

Negó el cortijero el hecho que se le imputaba, y entonces los falsos guardias abrieron las puertas del cortijo, dando paso á seis hombres que, armados de pistolas y facas, ataron á los moradores del cortijo, procediendo después á desvalijar los muebles y las habitaciones.

Se llevaron cuanto había de valor, incluso el ajuar completo de uno de los hijos del cortijero, próximo á casarse.

Entre otras cosas se llevaron 28 duros en metálico, 28 duros en plata, 20 jamones, y dos panes.

Como sarcasmo, en presencia de la familia maniatada se comieron un jamón.

Los ladrones reclamaron también, amenazando con pegarle un tiro al dueño, el importe de mil fanegas de trigo que Francisco Avila había vendido; pero éste depositó las treinta mil pesetas en manos de su hijo mayor residente en Illora.

El cortijero se convenció de que los supuestos Guardias civiles eran bandidos mal disfrazados, porque sólo llevaban tricorno y unas polainas, cubriéndose con las capas.

Una hija del cortijero consiguió desatarse y quitar las ligaduras á los demás.

Advertencias útiles.

Modo de preparar y condimentar la carne congelada.

De un práctico, extractamos los siguientes apuntes sobre la manera de condimentar la carne congelada, cuyo consumo ha de generalizarse cada día más entre nosotros, sobre todo en épocas como la presente de excesiva carestía de la carne fresca.

Comienza por afirmar el práctico aludido que la carne congelada tiene las mismas propiedades nutritivas que la carne fresca.

Además, la acción continuada del frío la preserva de algunos parásitos que la carne fresca suele tener.

Pero es necesario saber prepararla para que las cocineras no se desanimen al notar que sus esfuerzos no logran hacerla grata al paladar.

El caso es muy sencillo.

M. Martel, jefe de la inspección veterinaria de París y caracterizado gastrónomo, ha dictado varias reglas sobre el particular.

Para que la carne congelada no pierda su carácter de alimento agradable y apetitoso —ha dicho Mr. Martel— conviene prepararla inmediatamente después que ha sido descongelada.

Puede suceder que estas carnes no sean consumidas en un plazo breve después de descongeladas y entonces como la grasa de su superficie ha sufrido la acción del aire y de la intemperie, ofrece un sabor poco modificado.

Si el carnicero no lo ha hecho ya, debe

la cocinera quitar esa grasa de la superficie.

Por ejemplo, en una costilla, conviene separar la membrana que tapiza la cara interna ó cóncava del mango y quitar también las grasas superficiales.

Los trozos que no puedan sea objeto de ese arreglo, deben lavarse con agua caliente bien salada; de este modo limpia la carne y el hueso.

Todas estas operaciones han de hacerse con pulcritud y rapidez.

No es práctico dejar que la carne se bañe en el propio jugo que va exsudando. Por el contrario, gana mucho manteniéndola sobre un tamiz ó sobre unas estrébedas, en forma que no toque el plato.

El jugo de esta carne puede utilizarse en invierno, pero de ningún modo en verano.

Los trozos que no sean muy recios pueden ser puestos á cocer antes de la descongelación completa, pero, en general, debe esperarse á que se descongelen y cocerlos inmediatamente después.

Para los asados, debe prepararse un buen fuego que se apodere enseguida de la carne y provoque la formación rápida de una especie de costra que impida que se escape el jugo muscular.

Los entrecotes á la parrilla, salen mejor cuando se cubre la carne de un ligero baño de aceite y se la echa enseguida sobre los hierros ardiendo.

Otro procedimiento para que la carne asada no pierda su sabor, consiste en sumergirla previamente y durante algunos minutos en agua hirviendo.

Para hacer más sabroso el caldo preparado con la carne congelada, conviene también no emplear más que trozos á los que se les haya quitado la grasa de la superficie, y que se hayan sumergido durante cuatro ó cinco minutos en el hirviendo ó que se les haya dado una vuelta sobre las brasas. El caldo debe hacerse lentamente partiendo desde el agua fría. Esta precaución es indispensable.

La carne asada en trozos un poco voluminosos, debe ser sometida á la acción del fuego, bastante más tiempo que la carne fresca (veinte minutos en vez de quince, por libra.)

Y, en todo caso, la carne congelada debe ser salada y aderezada antes de condimentarse.

Estas son las instrucciones de Mr. Martel. A las buenas cocineras corresponde interpretarlas y cumplirlas con buen arte y con salsa.

Perdón.

Una ráfaga de profundo dolor, de sentimiento, llámese de compasión si se quiere, inunda nuestro espíritu y el de todos los sorianos nobles al saber la que para nosotros es triste noticia, el destierro de Cabruja.

El periodista, el amigo, el defensor de Soria en la prensa, ha sido condenado por un Tribunal de derecho á tres años y unos meses de destierro.

Mariano Cabruja Herrero defendió á Soria á los intereses de su tierra, y los sorianos estamos obligados en esta ocasión á defenderle.

Sabemos que la calumnia y la injuria, quedan sin efecto en la condena, por medio del perdón del ofendido.

Esto es lo que desde estas columnas pedimos para el amigo Cabruja.

Perdonar, es de nobles, es una obra de misericordia, es un fin altruista y no dudamos ni tenemos porque dudar de que el señor Llorente guiado de los fines nobles de hombres honrados sabrá perdonar á aquél que por el bien de su Patria chica quiso sacrificar su bienestar y el de los suyos.

Sorianos, si lo sois de corazón, si queréis demostrar el aprecio de vuestros nobles sentimientos, acudir á las redacciones de los periódicos locales á firmar en los pliegos, solicitando el perdón para Cabruja.

Jesús A. Andaluz.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, di-
gide en Soria por las señoritas Escudero,

plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

—17—

Nuestros mercados

El de Soria ayer jueves estuvo bastante concurrido, haciendo buen día de sol y realizándose buenas ventas en general.

Los labradores que traen cargas de trigo á la venta, ya saben que no tienen que acudir á la Plaza mayor, sino á los almacenes de los acaparadores.

Ayer la fanega castellana de trigo puro, se la pagaron á 23 pesetas. Tendencia del precio en baja.

En la Plaza mayor valió el centeno á 64 reales; la cebada á 68 y la avena á 45. Todo en baja.

Los yeros, de 77 reales que se pagó por la fanega en el mercado anterior, tan solo fueron vendidos á 74.

La arroba de patatas se pagó á seis y medio y siete reales las mejores.

Y la docena de huevos de gallina á once y doce reales.

En el Campo del ferial hubo 47 reses lanaras á la venta, comprándose 13 para Soria y 7 para fuera, á precio sostenido.

De ganado de cerda hubo 189 reses, vendiéndose para fuera 110 y 6 para Soria.

Los derdillos de siete á ocho semanas valieron de 40 á 50 pesetas ejemplar.

Los cerdos gordos á 32 pesetas arroba en vivo y á 42 en canal.

Se acentuó la baja en los precios.

Nuestro Corresponsal de Baraona nos dice lo siguiente:

Soy antiguo en la casa del *Noticiero*, y con esto quiero decir, que ni veracidad en la información, es la de siempre.

Aquí en Baraona el mercado semanal es regular y las gentes acuden á él para remediar y proveerse de lo más necesario según la vida rural lo requiere.

Puedo decir, que el precio verdad del trigo puro (las 94 libras) es el de 90 reales.

La cebada se vende á 70; la avena á 50; los yeros á 80 y las buenas lentejas llegan á cotizarse á 100 reales.

No obstante, se inicia la baja.

La ganadería lanar, permanece en buen estado y hay numerosos corderos que empezarán á venderse de ahora en adelante.

Los campos están superiores hasta ahora y el tiempo de hielos, es propio de la estación. Por hoy respecto á mercados nada más puedo significarle.

En *La Revista Mercantil* de Valladolid, vemos que sus Corresponsales de esta provincia, le comunican lo siguiente, y ellos en su información responderán de la veracidad:

Fresno de Caracena 16 (Soria).—Está haciendo un tiempo de intensos fríos, muy perjudiciales para el ganado lanar.

El trigo se paga á 90 reales fanega, con tendencia sostenida; cebada á 70 reales id; centeno 81; avena 42; yeros á 78.

Aceite á 124 reales arroba; vinos tintos á 26 reales el cántaro.

Cerdos al destete de 35 á 40 pesetas uno; cebones á 31 pesetas arroba en vivo.

Pan único á 40 céntimos libra.

Las patatas se cotizan á 2,25 pesetas arroba, habiendo muchas existencias y quizas se cedieran á más bajo precio, si hubiera alguna que se llevara todos los ocho ó diez vagones que aun quedan.

Berlanga de Duero 17 (Soria).—Sigue el temporal crudísimo, con fuertes ventiscas é intensos hielos.

De trigo entraron al mercado unas 100 fanegas, pagándose á 92 reales.

La cebada vale á 68 reales fanega, centeno á 78; avena á 44; muelas á 78.

Aceite á 1,30 pesetas libra; vinos tintos á 6 pesetas arroba.

Cerdos al destete de 40 á 50 pesetas uno; cebones á 32 pesetas arroba en vivo.

De patatas hay muchas existencias, no realizándose ventas por falta de vagones para los transportes.

DE LA PROVINCIA

Una boda rumbosa.

En la villa de Noviercas, el lunes último contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Julia Millán y el simpático joven don Teodoro Berobio.

Ella vestía elegantísimo traje de seda Lyon con encaje y bordado santilli, velo de tul seda blanca y preciosa flor de azahar, y el traje negro etiqueta; siendo unas y otras confecciones de París y habiéndose cruzado numerosos y magníficos regalos para ellos de sus muchas amistades.

Al acto concurrieron más de cien invitados, siendo obsequiados espléndidamente durante el día dedicándose por la tarde la gente joven a los animados bailes y los mozos después a los acostumbrados partidos de pelota en el frontón del pueblo.

Los recién casados han marchado a Madrid y otras capitales de la península, habiéndoseles hecho una cariñosísima despedida haciendo votos por su eterna felicidad.

Los vecinos más ancianos de Noviercas, dicen, que no han conocido una boda igual por lo rumbosa al estilo del país.

Mil enhorabuena a los novios y que sea eterna su luna de miel, les desea

Un invitado.

SUCESOS DEL DIA.

Joven aplastado por una piedra.

En ocasión de hallarse en las labores del campo y sitio llamado «Cerro de la Alvérica», término municipal de Utrilla los jóvenes-hermanos Daniel y Doroteo Carretero Blanco (de 24 y 13 años respectivamente) vieron ocultarse un conejo debajo de una piedra de enormes dimensiones.

Con el afán de cogerlo, comenzaron a excavar al pie del peñón permaneciendo en su excavación largo rato.

Sin duda socabaron gran parte del punto que servía de apoyo a la mole y así pudo Daniel penetrar cerca de donde el conejo estaba agazapado.

Pero en tan crítico momento, el peñón se desprendió en extensión bastante, cogiéndole al Daniel debajo quedando muerto en el acto por aplastamiento.

El afligido hermanito de Daniel, Doroteo, fué todo asustado al pueblo y contó lo sucedido, yendo a todo correr la familia y muchos vecinos al lugar del suceso sin poder hacer ya otra cosa que deplorar la desgracia.

Por una burla católica.

Anteayer, a las diez del día, recibió el cabo de la guardia civil de Navaleno una denuncia del señor Cura párroco del pueblo don Rafael Alvarez, reclamando auxilio a fin de evitar el insulto católico que en sitio inmediato a la iglesia profanaban varios jóvenes, mujeres y niños.

La benemérita sin pérdida de momento acudió al sitio del suceso sin encontrar ya allí a persona alguna, pero hallaron a la puerta de la casa del vecino Buenaventura Ruperez un aparato en figura de andas con un muñeco de cartón, llevándose a cabo, (según rumores) este espectáculo, porque en los días de anteayer y ayer celebraban la fiesta de la localidad a su Patrono el Niño Jesús, y en vista de no existir buena armonía entre el referido párroco y el Ayuntamiento no han tenido lugar este año las funciones religiosas acostumbradas, con la tradicional procesión y Miserere.

Muchas de las jóvenes habían confeccionado el artefacto para que así se pudiera hacer la procesión a su modo y manera.

Al ser interrogado el vecino Buenaventura ha manifestado que se lo habrían dejado aquel a la puerta de su casa pero que él no ha tomado participación alguna en lo ocurrido, y no obstante para mayor esclarecimiento del hecho, ha sido puesto a disposición del juzgado municipal.

Más pastoreo abusivo.

En el pueblo de Ausejo han sido denunciadas por la guardia civil del puesto, 545 reses de ganado lanar y 22 de vacuno al ser halladas pastando sin la debida autorización en la Dehesa del Estado llamada «Mongirón».

En la villa de Almenar también han sido denunciadas otras 500 reses lanares en la Dehesa boyal del pueblo, por igual causa.

Descansen en paz.

Anteayer, fortalecida con los Santos Sacramentos falleció la respetable y estimadísima señora doña Petra López San Martín, esposa del Procurador de los Tribunales señor don Juan Marco García.

Los funerales y entierro que tuvieron lugar ayer por la mañana, constituyeron manifestación muy sentida de duelo y simpatía.

En San Sebastián, ha fallecido la distinguida señora doña Antonia Gómez viuda de Robledo y madre del culto Profesor de la Normal de Soria señor don Alfredo Gómez Robledo.

En Oviedo a los sesenta y dos años de edad, ha fallecido el Ayudante de Obras públicas muy querido en aquel país, don Tomás López Martínez, esposo de doña Concha Cuesta hermana de nuestro buen amigo don Ignacio y cuñado del buen soriano don Aureo de Velasco.

En Domingo-Perez (Toledo) ha fallecido nuestro muy querido amigo y paisano el Oficial de Correos don Juan Hinojar Pons, cuyos restos mortales llegarán en el tren de mañana para ser sepultados en el Cementerio de Soria.

Si mañana no llegasen, se aplazaría el entierro.

A todas las estimadas familias de los finados, reiteramos desde aquí nuestro más sentido pésame por sus pérdidas irreparables.

Noticias

Hace días se encuentra enfermo nuestro entrañable compañero, queridísimo Julio Rioja de Pablo, hallándose hoy un poco más aliviado en su dolencia que tan hondamente nos afecta haciéndonos fervientísimos votos por el restablecimiento de ser tan querido.

Mucho agradecemos a cuantos amigos y suscriptores nos manifiestan personalmente su interés por la salud del enfermo y a todos damos expresivas gracias por ello.

En otro lugar del periódico, acojemos precurosos el articulito que nos remite don Jesús A. Andaluz, pidiendo Perdón para el buen compañero en la prensa Mariano Cebra Herrero.

Nada sabemos, y en estos momentos también de preocupación para nosotros, acojemos el escrito y consecuencias la noble iniciativa en favor del paisano, y gran soriano.

Esta madrugada, en la Colegiata de San Pedro de esta Ciudad, han contraído matrimonio la distinguida señorita María Aparicio Llorente con nuestro querido amigo don Francisco Soria Montenegro empleado del Centro-Jurídico-Mercantil é hijo del Jefe de Línea de Telégrafos, don Rafael.

La feliz pareja ha salido en viaje de novios para visitar Zaragoza y otras poblaciones.—Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad glosopeda en los ganados del término municipal de Autol; la viruela ovina en el de Turruncún, y la durina en el de Alberite, y extinguida la primera de las citadas epizootias en el de Santurdejo. Todos los términos citados son de la provincia de Logroño.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dipepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos y curará en poco tiempo.

D. E. P. Anteayer en la iglesia de La Mayor, tuvo lugar el Oficio de primer aniversario por el eterno descanso de la inolvidable señora doña Juana Jimeno Miguel, her-

mana política de nuestro buen amigo y paisano don Cipriano y doña Juana Jimeno, asistiendo numerosa concurrencia, a los cuales y demás familiares. Reiteramos nuestro sincero pésame.

Mañana llegará a esta capital la gran Compañía cómico-dramática que dirige el eminente primer actor Francisco A. de Villagómez, haciendo su debut con el dráma en tres actos de don José Echegaray, denominado *Amor Salvaje*.

El Teatro promete estar concurridísimo.

Por iniciativa de varias personas piadosas ha quedado abierta en esta capital una Suscripción voluntaria para regalar a los R.R. P.P. Franciscanos de esta residencia las imágenes de San Francisco, Inmaculada Concepción, San José y San Antonio, para ser colocadas en el artístico retablo de la nueva iglesia de San Francisco, próxima a abrirse al culto.

Los donativos han de ser entregados en los Comercios de don Luis Saenz calle de Canalejas 13, y don Nicasio Ruiz en la misma calle n.º 76.

Las personas que hasta hoy han entregado donativos son, don Gabriel Cayén 50 pesetas; don Guzmán Domingo 25 y doña Patricia Ortiz de Urbina 5.

Continuarán publicándose los nombres de los demás donantes.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, dentro de este mes los alcaldes é inspectores municipales de Higiene pecuaria de las localidades donde se celebren ferias y mercados de ganados deben remitir al Gobierno civil é Inspección provincial una comunicación expresando las fechas en que se han de celebrar dichos actos y de las disposiciones adoptadas para la protección de los animales contra las enfermedades infecto-contagiosas.

En Soria hace buen tiempo estos días sin nevar, y con buen sol mañana y tarde. Los hielos de noche y madrugada son intensos.

Según dice un colega, en Vigo es persistente el temporal de nieves que están causando muchos daños.

Las vías férreas están interceptadas y por este motivo los trenes llegan con grandes retrasos, estando trastornada completamente la vida.—Las comunicaciones con algunos pueblos cercanos están totalmente interceptadas.

Del recurso que don Nicolás Hernández, ganadero de Soria, había presentado ante la Diputación provincial, contra acuerdos del Ayuntamiento referentes al llamado «Asunto de Valonsadero», la Diputación se ha mostrado en contra y desde luego muy conforme con lo actuado por el Ayuntamiento.

En la *Gaceta* fecha de ayer, se publica el anuncio de subasta de la prolongación del ferrocarril de Soria a Castejón para el día veintidos del mes próximo de Abril.

Hoy, sentimos no tener tiempo y espacio para tratar detenidamente de este asunto tan importante para nuestro país.

!!Estudiantes!! !!Opositores!!

En la *Gaceta del Opositor* publicación del INSTITUTO REUS Preciados 23 Madrid, se anuncian todas las oposiciones y concursos y se señalan las carreras que existen en España.

Suscripción anual, 2 pesetas.
Solicite un ejemplar de regalo.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

Siete domingos a San José.—Darán principio en la iglesia de El Salvador pasado mañana domingo a las cuatro de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad.

Ejercicio mensual de las Marias.—Se celebrará en la iglesia de Santa María la Mayor el domingo próximo a las seis de la tarde.

Visita diaria.—En Santa María la Mayor, a las seis.

Santoral.

Hoy Viernes 21 de Enero. Santa Inés,

virgen, San Eulogio, San Epifanio y San Fructuoso.

Sábado 22. San Anastasio y San Vicente, y Santa Luftolde.

Domingo 23 de *Septuagésima*. San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patrono de su arzobispado.—*Días de S. M. el Rey.*—I. P.

Lunes 24. Ntra. Señora de la Paz, patrona de Medinasidonia y Beas de Segura.

Plazas con 2.500 pesetas

Convocadas por Gobernación en la *Gaceta* del 11. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad desde los 16 años. Exámenes en Julio.

El INSTITUTO REUS Preciados, 23, Madrid, abrirá el 1º de Febrero varios cursos de preparación. Enseñanza por correspondencia.

Programa 0,50. Disponemos de CONTESTACIONES. Solicite gratuitamente un prospecto con detalles.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. **Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.**

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Grandes
parques y lago navegables
 Habitaciones desde 1 peseta
 Comida desde 6 pesetas

José de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

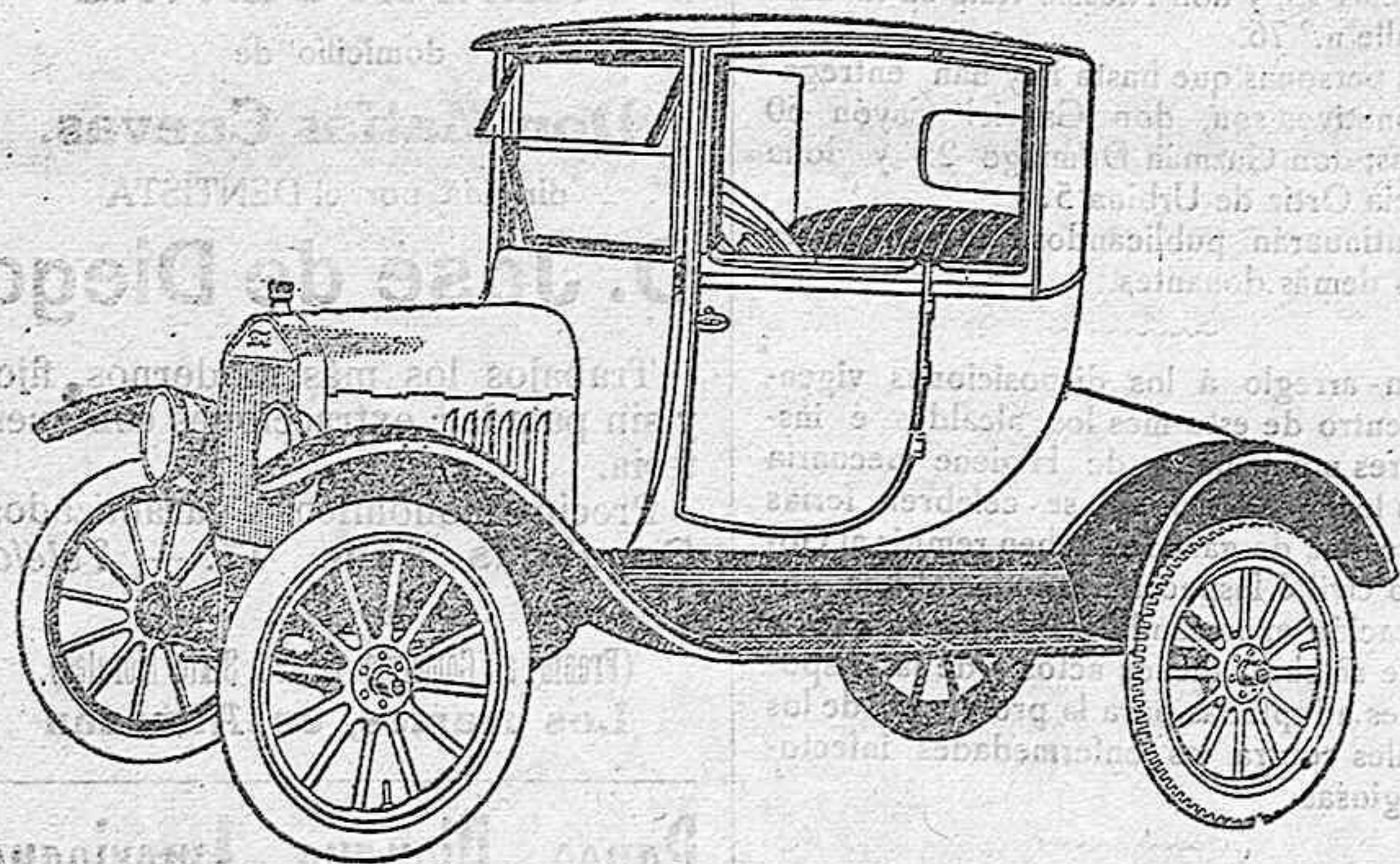
DEL

Dirección te-
legráfica
Triasford
SORIA

Ford Motor Company

Stock perma-
nente de piezas
de repuesto y
accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



"La Mundial,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
M A D R I D

Calle de Alcalá número 17.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO

505.000 — ID. DESEMBOLSADO

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio

de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

Efectuados los depósitos necesarios

SEGUROS MUTUOS DE

Vida, Supervivencia, Previsión y Ahorro.

SEGUROS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA:

MANUEL CACHO MOLINA

ESTUDIOS NÚMERO 6

(Autorizado por la Comisión General de Seguros.)

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA
Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, Un año, 4'90
Número suelto, 10 céntimos

-Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración a cualquier hora del día y de la noche.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, así como las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS - -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.
Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

18 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellaflor

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYUALS DE IZCO

Compadezco á usted.
Pero eso no se opone á que me dé usted un abrazo.
Mientras se abrazan el marqués y el médico, éste añade:
—He dicho que este era un abrazo fraternal, porque mi futura mujer es... Rosa.
Era una cruda noche de invierno.
Don Claudio, calentándose en el brasero, recibía los halagos de su «Febo» (este era el nombre del perro), cuando se presentó don Antonio Aguilar.
—Amigo mío, los recursos del arte son inútiles, así como los esfuerzos del facultativo, cuando no

hay sinceridad, ni confianza de parte del enfermo.
—¿Que quiere usted que le diga?
—La verdad, nada más que la verdad.
—Jamás he faltado á ella, señor facultativo.
—Hay dos modos de faltar á la verdad.
El uno, que consiste en decir la mentira, es repugnante á toda persona honrada.
El otro, aunque no tan punible, ocasiona á veces malos resultados, porque se falta igualmente á la verdad cuando se oculta en el silencio.
—¿Y qué verdad oculto á usted?
—El frenético amor, que es la causa primordial de sus padecimientos.
Don Claudio miró con asombro al facultativo, y después de un largo silencio, dijo ruborizado:
—¡El amor!
—Y usted, que nunca falta á la verdad, no podrá negármela esta vez.
—Pues bien— exclamó don Claudio— no la niego.
Una pasión violenta... una pasión que, después de haber sido tiernamente correspondida, vió en un momento desvanecidas sus hermosas ilusiones... un amor á la más adorable criatura, que la paternal codicia me arrebató, depositándola en otros brazos... es la verdadera causa de mi incur-

rable enfermedad... porque adoro aún á la mujer que he perdido... que han arrancado á mis caricias... ¡y la adoro sin esperanza!...
El infeliz prorrumpió en acerbos sollozos.
Levantóse el perro, y gruñó sordamente, mirando con mal gesto al facultativo.
Luego lamió las manos de su amo, como queriendo consolarle.
—¡Dios mío! ¡Dios mío! Todo se perdió— dijo don Antonio para sí, y preocupado con las seguridades que habíale dado el marqués de que su esposa estaba en criminales relaciones con don Claudio, recibió una impresión dolorosísima cuando éste confesó que nutría una pasión sin esperanza, porque creyó el honrado profesor que era en efecto la marquesa el objeto de este amor criminal, amor que le llenaba de asombro y de indignación.
Parecíale imposible que la virtuosa María llevase á tan repugnante extremo la hipocresía de su conducta; pero ¿cómo dejar de creer lo que en mismo cómplice confesaba?
Eran las diez de la mañana; blanquísimos copos de nieve revoloteaban en descenso por el aéreo espacio.
En la contemplación de este bello panorama